

CREDITO Y TECNICA

Jorge GUTIERREZ E.

Decano de la Facultad Nal. de Agronomía.

(Especial para la Revista «Facultad Nacional de Agronomía»).

Con motivo del conflicto europeo, el país tiene la obligación de incrementar preferencialmente la industria agro-pecuaria, base de nuestra economía y alrededor de la cual se moviliza un capital no inferior a setecientos millones de pesos.

Extenso es el territorio de la República; abundan las tierras feraces, y los hombres de músculo fuerte no temen la selva ni la insalubridad de los climas. En una palabra, tenemos capacidad para una producción abundante, y sin embargo importamos artículos de primera necesidad, cuando en realidad debiera correspondernos el papel de exportadores.

El Excelentísimo señor Presidente de la República, doctor Eduardo Santos, apreciando la hora que vivimos, ha prometido volver sus ojos a los campos y para ello elabora programas especiales, pero para que sean efectivos, no debe olvidar dos cosas esenciales: CREDITO Y TECNICA.

Crédito. — Con dinero a un interés no mayor del cuatro por ciento anual y facilidades de préstamo respaldado llenando ampliamente las solicitudes, nuestro resurgimiento será aombroso. Las leyes que rigen las instituciones de crédito deben modificarse en la forma indicada, y de hacerlo así, el Congreso de la República será digno de la gratitud del pueblo.

El más alto porcentaje de agricultores todavía vive pendiente del usurero que le facilita dinero al dos por ciento men-

sual, cuando no lo obliga a venderle su cosecha a mitad de precio; paga diezmos y primicias, y si a todo esto se le agregan las contingencias del tiempo y un sinnúmero de enfermedades que azotan sus cultivos, comprenderemos cuál es la razón de la despoblación de los campos.

Cierto que la Caja de Crédito Agrario ha prestado invaluable servicios en proporción con sus recursos y limitaciones de la ley; pero es tiempo de darle mayor amplitud, para que su radio de acción se sienta hasta en el último villorrio con la presencia de una Seccional.

Técnica. — En nuestro país no llega a doscientos el total de Agrónomos y Veterinarios, cuando en realidad necesitamos más de dos mil profesionales para servir el territorio que tenemos. Causante de esta anormalidad es la falta de orientación que tiene la juventud desde la escuela primaria, y por eso vemos con pesar cómo las facultades de agricultura y veterinaria tienen reducido número de estudiantes, cuando en realidad debieran ser las preferidas, pues es aquí donde se forman los hombres que en toda hora requiere la Patria. Confirmando esta aseveración, anotamos el hecho del alto costo de producción que tienen los agricultores por carencia de algunos conocimientos, tales como maquinaria para preparar y cultivar los predios, utilización de abonos naturales y aplicación de los químicos, represión de plagas, control de enfermedades, elección de tierras, etc. etc. Puede garantizarse que con una buena dirección técnica, el costo de la vida rebajaría notablemente, al mismo tiempo que la utilidad del labriego bien puede duplicarse en comparación con los sistemas actuales.

Sobre estos problemas hemos librado recias campañas desde todos los campos, con notoria despreocupación de los influentes, pero ha llegado la hora de darnos la razón y necesitamos actuar.

El momento para los agrónomos y veterinarios es decisivo

y de su competencia, dinamismo, honorabilidad y lealtad depende la mayor o menor confianza que adquieran en el público.

La profesión del agrónomo es un apostolado; el campesino valora directamente sus actividades, y si no ve en él al consejero prudente y acertado, nunca logrará las conquistas a que tiene derecho quien corona una carrera con vocación y espíritu de trabajo. A la formación del personal técnico contribuye hoy la Facultad Nacional de Agronomía, antes Escuela Superior del ramo, y que precisamente cumple en el presente año su vigésimoquinto aniversario de la fundación. Este Plantel, meritorio por mil títulos, como que ha dado al país el más prestigioso grupo de profesionales, fue costeado durante veinte años por el Departamento de Antioquia con un celo encomiable, aun en los momentos de mayor penuria. Merced a un contrato especial, el Gobierno Central tomó para sí la Escuela a que me refiero, y ahora hace parte de la Universidad Nacional como una de sus Facultades mayores, siendo allí donde ha logrado mayor prosperidad, gracias al apoyo constante de sus dirigentes y a la colaboración entusiasta del más distinguido grupo de profesores que aquí prestan sus servicios.

Medellín, septiembre de 1939.

